



NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN MOTIVADA

El Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca S.A.U., en su reunión de 3 de mayo de 2018, aprobó los informes técnicos y el acta de la mesa de contratación por procedimiento negociado y sin publicidad, correspondiente al servicio de Atención de la Visita Turística de Ieronimus. Torres de la Catedral y la limpieza del espacio, en la que se propone al licitador Eurovasbe S.L. como adjudicatario de este servicio. Dicha acta recoge que “Al ser **EUROVASBE S.L.** el único licitador que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de prescripciones que rigen esta contratación, se propone al órgano de contratación su adjudicación para el Servicio de Atención de la Visita Turística de Ieronimus. Torres de la Catedral y la limpieza del espacio por un importe de **213.350,01€ IVA incluido.**”

La propuesta de adjudicación de la mesa de contratación se motiva en los informes técnicos. Estos indican que se presentaron dos propuestas Eulen S.A. y Eurovasbe, S.L. La propuesta inicial del licitador Eulen, S.A. no se adecuaba a los criterios exigidos en el pliego de prescripciones técnicas **al no presentar plan de formación**, por lo que no se valoró. En la fase de negociación ratifica la propuesta presentada en su totalidad. El licitador Eurovasbe, S.L. en la fase de negociación, se ratifica en la propuesta inicialmente presentada correspondiente a los criterios técnicos en todos sus términos y presenta nueva propuesta económica siendo ésta de 176.322,33€.

“Los resultados obtenidos por el licitador Eurovasbe, S.L. son los siguientes:

Valoración:

Memoria Técnica	Puntuación
Porcentaje jornada laboral	1 punto
Salario bruto anual	0 punto
Formación	0,75 puntos
Uniformidad	0 punto
Equipamiento del servicio	0,25 puntos
Total:	2 puntos

Oferta Económica	Puntuación
EUROVASBE S.L.	6 puntos

Siendo así, la valoración total obtenida por el licitador Eurovasbe, S.L. según la oferta contenida en los sobres nº2 y nº3 atendiendo a los diferentes criterios de puntuación:

LICITADOR	Memoria Técnica	Oferta Económica	Puntuación total
EUROVASBE S.L.	2	6	8



Con fecha tres de mayo fue **requerida la documentación** al adjudicatario establecida en la cláusula 16 del pliego administrativo, que fue presentada el día ocho de mayo en tiempo y forma.

Por tanto, la adjudicación de la contratación del Servicio de Atención de la Visita Turística de Ieronimus. Torres de la Catedral y la limpieza del espacio es a la empresa EUROVASBE, S.L. por un importe anual de 213.320,02€ siendo el IVA de 37.027,69€ y la base imponible 176.322,33€.

La formalización del contrato, al ser susceptible de recurso especial conforme al artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde la remisión de esta notificación.

En Salamanca a 10 de mayo de 2018.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Ana Isabel Hernández Sánchez.

Ana Isabel Hernández Sánchez
Secretaria del Consejo de Administración